

www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
035-2015	21-08-2015	JD	INMEDIATO

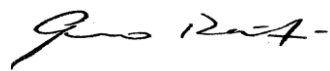
Considerando

- 1-Manifiesta la Sra. Jeannette Pérez Blanco, que habiendo transcurrido el tiempo sin que se haya podido abarcar la totalidad de los temas agendados en la presente sesión, considera oportuno y procedente mocionar en el sentido que se programe la celebración de una sesión extraordinaria para el próximo jueves 27 a partir de las 15:00 horas.
- 2-Que en razón de lo anterior, y siendo que conforme al Acuerdo AJDIP/251-2015, se tenía programada la celebración de una sesión ordinaria a partir de las 16:00 horas, se hace necesario modificar el Acuerdo supra en cuanto a la hora señalada para la sesión ordinaria.
- 3-Que en ese sentido y conforme a la moción presentada por la Directora Pérez Blanco, estiman los Sres. Directores que la misma es de recibo, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Modificar el Acuerdo AJDIP/251-2015, en cuanto a la hora programación para la celebración de la sesión ordinaria el próximo jueves, la cual estará iniciando a partir de las 10:00 horas.
- 2-De igual manera se programa la celebración de una sesión extraordinaria ese día a partir de las 15:00 horas con el propósito de recibir la presentación del Informe de Veda por parte del Sr. Edwin Salazar Serrano, Jefe del Departamento de Protección y Registro.
- 3- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica
Junta Directiva